Este texto es exclusivamente un instrumento de documentación y no surte efecto jurídico. Las instituciones de la UE no asumen responsabilidad alguna por su contenido. Las versiones auténticas de los actos pertinentes, incluidos sus preámbulos, son las publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, que pueden consultarse a través de EUR-Lex. Los textos oficiales son accesibles directamente mediante los enlaces integrados en este documento

►B

REGLAMENTO (CE) Nº 216/96 DE LA COMISIÓN

de 5 de febrero de 1996

por el que se establece el reglamento de procedimiento de las salas de recurso de la Oficina de Armonización del Mercado Interior (marcas, diseños y modelos)

(DO L 28 de 6.2.1996, p. 11)

derogado por:

	Diario Oficial		
	n°	página	fecha
Reglamento Delegado (UE) 2017/1430 de la Comisión de 18 de mayo de 2017	L 205	1	8.8.2017

La última versión consolidada antes de la derogación está disponible en el siguiente enlace:
http://data.europa.eu/eli/reg/1996/216/2004-12-27/spa